



Feria del Libro Infantil y Juvenil 2022  
Material de promoción y beneficios para los asistentes de  
las **30.º Jornadas para Docentes y Mediadores de Lectura**

Estimado expositor:

Le acercamos dos propuestas que estamos convencidos serán de su interés:

#### 1- Inserts

Le ofrecemos la posibilidad de colocar material promocional para los participantes de las **30.º Jornadas para Docentes y Mediadores de Lectura**, que se realizarán el jueves 21 y viernes 22 de julio en el **Centro Cultural Kirchner**.

Esperamos contar con una asistencia aproximada de 200 educadores, mediadores, bibliotecarios y promotores de lectura.

Condiciones para participar:

- La entrega del material será aceptada –indefectiblemente- del lunes 11 al jueves 14 de julio, en el CCK.
- **Persona responsable de la recepción y lugar de entrega:** el material deberá ser entregado al Sr. Luciano Barberán, a quién encontrará en el **Comité Organizador del CCK, del lunes 11 al jueves 14 de julio, en el horario de 9:00 a 18:00.**
- Se admitirán catálogos, folletos y todo otro material en hojas tamaño carta o A4.
- El material será distribuido en las bolsas por personal de la **Fundación El Libro**.
- Si el material entregado no cumple con las disposiciones mencionadas (tamaño y plazo de entrega), no será incluido.



- La participación para los expositores **es sin cargo**.
- Cantidad de unidades a entregar: 200 (doscientos)

## 2- Cuponera de Beneficios

Queremos comentarle, además, que nuevamente implementaremos la **Cuponera de Beneficios** para los asistentes de las **30° Jornadas para Docentes y Mediadores de la Lectura**.

Ud. podrá ofrecer hasta tres beneficios. Su editorial puede proponer distintas opciones, como por ejemplo ofrecer descuentos para compras de sus libros en la Feria, obsequios especiales con la compra de un libro, ofrecer acceso sin cargo a capacitaciones y talleres, acceso exclusivo a links de descarga de recursos pedagógicos para trabajar sus libros en el aula, etc. Es decir que Ud. decide los beneficios que otorgará a los asistentes de acuerdo con la conveniencia de su fondo editorial.

Tenga en cuenta que:

Los descuentos ofrecidos deben respetar la ley de defensa de la actividad librera.

El expositor es el único responsable de los beneficios ofrecidos. Los mismos son ofrecidos bajo su exclusiva responsabilidad.

Le sugerimos que los beneficios incluyan una fecha de caducidad para su uso.

Los beneficios ofrecidos por cada editorial serán comunicados en el sitio web de la feria, se enviarán por mail y la Cuponera se entregará impresa a los asistentes a la actividad.

Para sumarse a este programa por favor complete el formulario online **antes del viernes 8 de julio** ingresando [AQUÍ](#).

Para mayor información escriba a [ritameza@el-libro.org.ar](mailto:ritameza@el-libro.org.ar)

Saludamos a Ud. muy atentamente,

**Fundación El Libro**